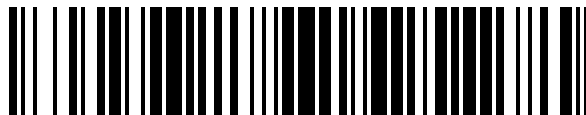


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 199 284**

21 Número de solicitud: 201731371

51 Int. Cl.:

A01M 29/32

(2011.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

13.11.2017

43 Fecha de publicación de la solicitud:

22.11.2017

71 Solicitantes:

SEMPRE ABRIL S.L. (100.0%)

JOSEP TRUETA, 2

08295 S. VICENÇ DE CASTELLET (Barcelona) ES

72 Inventor/es:

CALVERAS FUGAROLAS, Claudio

74 Agente/Representante:

ISERN JARA, Jorge

54 Título: **DISPOSITIVO DISUASORIO DEL ASENTAMIENTO DE AVES EN EMBARCACIONES DEVELA**

ES 1 199 284 U

DESCRIPCIÓN

DISPOSITIVO DISUASORIO DEL ASENTAMIENTO DE AVES EN EMBARCACIONES DE VELA

5

OBJETO DE LA INVENCION

La presente solicitud de invención tiene por objeto el registro de un dispositivo disuasorio del asentamiento de aves en embarcaciones de vela, que incorpora notables innovaciones y ventajas frente a las técnicas utilizadas hasta el momento.

10

Más concretamente, la invención propone el desarrollo de un dispositivo disuasorio del asentamiento de aves en embarcaciones de vela, que por su particular disposición, ejerce una efectiva disuasión en relación a un posible asentamiento o posado de aves sobre una cruceta, la cual está dispuesta de un modo habitualmente conocido entre un mástil y un obenque en las embarcaciones de vela conocidas en el estado de la técnica.

15

ANTECEDENTES DE LA INVENCION

Es conocida la problemática que supone el asentamiento y posado de aves en determinadas ubicaciones, en diferentes ámbitos y sectores de la técnica.

20

En tal sentido, es bien conocido que las aves causan daños y suciedad con sus excrementos y plumas, pudiendo percibirse a simple vista los efectos y desperfectos que supone la presencia de residuos de las aves.

25

Ello es especialmente problemático en el caso de, por ejemplo, aves marinas como gaviotas, en embarcaciones de vela de recreo, deportivas o profesionales, o incluso el entorno general marítimo o de puertos.

30

Las consecuencias habituales de los residuos de las aves son, entre otras, oxidación, corrosión prematura, desperfectos por la presencia de excrementos del ave así como por sus extremidades inferiores al apoyarse sobre puntos debilitados o sensibles, la creación de nidos en zonas altas, que dan lugar a un sobrepeso sobre la instalación donde está alojado el nido, con el consiguiente riesgo de rotura de la estructura.

35

Todo ello en definitiva comporta más operaciones de limpieza y mantenimiento para evitar el deterioro de las embarcaciones, lo que implica un mayor coste económico y tiempo dedicado.

5

En el caso citado de embarcaciones a vela, resulta especialmente problemático el asentamiento o posado de aves en los aparejos de dichas embarcaciones, sobre todo en una cruceta horizontal que está dispuesta entre un mástil y un obenque, tal y como habitualmente se conoce en los aparejos de las embarcaciones a vela conocidas en el estado de la técnica.

10

La posición elevada de la cruceta en relación a la propia embarcación, además de su disposición horizontal, son susceptibles de comportar el asentamiento o posado de aves sobre dicha cruceta, con los indeseados efectos que ello supone ya referidos anteriormente.

15

Con el fin de evitar tales consecuencias perjudiciales, se han desarrollado intentos de accesorios y dispositivos para evitar el asentamiento o posado de aves. Sin embargo, en la práctica se ha comprobado que en ocasiones, su eficacia no es del todo la que sería deseada ante las aves.

20

Además, en el caso particular de embarcaciones de vela, tales dispositivos o accesorios deben de poder adaptarse a situaciones de viento fuerte y gran intensidad incluso durante un tiempo prolongado.

25

La presente invención contribuye a solucionar y solventar la presente problemática, pues ejerce una efectiva disuasión en relación a un posible asentamiento o posado de aves sobre una cruceta, la cual está dispuesta de un modo habitualmente conocido entre un mástil y un obenque en las embarcaciones de vela conocidas en el estado de la técnica.

30

DESCRIPCIÓN DE LA INVENCION

La presente invención se ha desarrollado con el fin de proporcionar un dispositivo disuasorio del asentamiento de aves en embarcaciones de vela, que se caracteriza esencialmente por el hecho de que comprende un medio elástico de dimensión y capacidad de extensión longitudinal, y que incorpora en cada uno de sus extremos un elemento que está fijado y

35

sujetado en dichos extremos, estando un elemento de un extremo del medio elástico dotado de un medio de fijación en un mástil de una embarcación, y estando el otro elemento del otro extremo del mismo medio elástico dotado de otro medio de fijación en un obenque que está vinculado con el mástil anterior.

5

Preferentemente, en el dispositivo disuasorio del asentamiento de aves en embarcaciones de vela, el medio elástico comprende una cuerda elástica.

Adicionalmente, en el dispositivo disuasorio del asentamiento de aves en embarcaciones de vela, al menos uno de los elementos dispuestos en los extremos del medio elástico comprende un cuerpo sólido macizo en el que está insertado un extremo del mismo medio elástico, estando dicho cuerpo sólido fijado y sujetado en dicho extremo del medio elástico mediante elementos de tornillería.

15 Alternativamente, en el dispositivo disuasorio del asentamiento de aves en embarcaciones de vela, el medio de fijación con un mástil de la embarcación de uno de los elementos de un extremo del medio elástico, comprende una argolla o anilla vinculada con dicho elemento y habilitada a su vez para su vinculación con el mástil.

20 Alternativamente, en el dispositivo disuasorio del asentamiento de aves en embarcaciones de vela, el otro medio de fijación con el obenque vinculado con el mástil para el otro elemento dispuesto en el otro extremo del medio elástico, comprende una argolla o anilla y un cable de acero inoxidable, estando dicha argolla vinculada con dicho elemento y a su vez con un extremo del cable de acero inoxidable, el cual tiene a su vez su otro extremo
25 vinculado al mismo obenque.

Preferentemente, en el dispositivo disuasorio del asentamiento de aves en embarcaciones de vela, los extremos del cable de acero inoxidable están vinculados a la argolla y al obenque mediante remaches.

30

Gracias a la presente invención, se consigue una efectiva disuasión en relación a un posible asentamiento o posado de aves sobre una cruceta, la cual está dispuesta de un modo habitualmente conocido entre un mástil y un obenque en las embarcaciones de vela conocidas en el estado de la técnica.

35

Otras características y ventajas del dispositivo disuasorio del asentamiento de aves en embarcaciones de vela resultarán evidentes a partir de la descripción de una realización preferida, pero no exclusiva, que se ilustra a modo de ejemplo no limitativo en los dibujos que se acompañan, en los cuales:

5

BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

Figura 1.- Es una vista esquemática del tipo de embarcaciones del estado de la técnica para las que se encuentra concebido el dispositivo disuasorio del asentamiento de aves en
10 embarcaciones de vela de la presente invención.

Figura 2.- Es una vista esquemática de una modalidad de realización preferida del dispositivo disuasorio del asentamiento de aves en embarcaciones de vela de la presente invención.

Figura 3.- Es una vista esquemática y en perspectiva en mayor detalle de una modalidad de
15 realización preferida del dispositivo disuasorio del asentamiento de aves en embarcaciones de vela de la presente invención.

DESCRIPCIÓN DE UNA REALIZACIÓN PREFERENTE

20 Tal y como se muestra esquemáticamente en la figura 1, el dispositivo disuasorio del asentamiento de aves en embarcaciones de vela de la presente invención, está concebido para su uso en la cruceta 7 que habitualmente está dispuesta entre el mástil 4 y el obenque 5 de una embarcación a vela de las ya habitualmente conocidas en el estado de la técnica.

25 De acuerdo con la propia invención, y tal y como se aprecia en las figuras 2 y 3, el dispositivo disuasorio del asentamiento de aves en embarcaciones de vela comprende un medio elástico de dimensión y capacidad de extensión longitudinal, que en esta modalidad de realización preferida es una cuerda elástica 1.

30 Dicha cuerda elástica 1 incorpora en cada uno de sus extremos un elemento que está fijado y sujetado en dichos extremos de la cuerda elástica 1.

En esta modalidad de realización preferida, los dos elementos fijados y sujetados en los extremos de la cuerda elástica 1 son dos cuerpos sólidos 2, 3 y macizos en los que está

insertado cada extremo de la cuerda elástica 1. Los dos cuerpos sólidos 2, 3 están fijados y sujetos en los extremos de la cuerda elástica 1 mediante elementos de tornillería.

El cuerpo sólido 2 de uno de los extremos de la cuerda elástica 1 está dotado de un medio
5 de fijación en el mástil 4 de una embarcación de vela.

El otro cuerpo sólido 3 del otro extremo de la misma cuerda elástica 1 está dotado de otro medio de fijación en el obenque 5 que está vinculado con el mismo mástil 4 anterior.

10 En esta modalidad de realización preferida, el medio de fijación del cuerpo sólido 2 con el mástil 4 de la embarcación comprende una argolla 6 o anilla vinculada con el mismo cuerpo sólido 2 y habilitada a su vez para su vinculación con el mástil 4, tal y como se aprecia en las figuras 2 y 3.

15 Para ello es necesaria la instalación previa de un gancho pasacabos 41 en el mástil 4, a una distancia aproximada entre 10 a 15 cm de la parte superior de la cruceta 7 que está vinculada con el mástil 4 y el obenque 5, tal y como se representa en las figuras 2 y 3.

Asimismo, el otro medio de fijación del otro cuerpo sólido 3 con el obenque 5 que está
20 vinculado con el mástil 4, comprende otra argolla 8 o anilla y un cable 9 de acero inoxidable. Dicha argolla 8 está vinculada con dicho cuerpo sólido 3 y a su vez con un extremo del cable 9 de acero inoxidable. Al mismo tiempo, el cable 9 tiene a su vez su otro extremo vinculado al mismo obenque 5, tal y como se representa todo ello en la figura 2.

25 En la instalación y montaje del dispositivo disuasorio del asentamiento de aves en embarcaciones de vela de la invención propuesta, se ha de pasar la argolla 6 por el gancho pasacabos 41 del mástil 4, y a continuación, fijar mediante un remache un extremo libre del cable 9 de acero inoxidable al obenque 5, respetando la altura anterior entre 10 y 15 cm en relación a la cruceta 7, tal y como se aprecia en la figura 2.

30

Tras ello, y aportando tensión al cable 9 de acero inoxidable, se fija mediante un remache el otro extremo del cable 9 de acero inoxidable en la otra argolla 8, lo que aporta tensión a la cuerda elástica 1, resultando la disposición de las figuras 2 y 3.

Gracias a la disposición explicada del dispositivo disuasorio del asentamiento de aves en embarcaciones de vela de la invención propuesta, se consigue disuadir o impedir el habitual y pernicioso asentamiento y posado de aves en la cruceta 7 que habitualmente está dispuesta entre el mástil 4 y el obenque 5 de una embarcación a vela.

5

En efecto, tal y como se aprecia en la figura 1, la posición de la cuerda elástica 1 en el espacio que ocuparían las aves en su asentamiento o posado en la cruceta 7, impide o al menos disuade y dificulta extraordinariamente que ello suceda.

10 Además la cuerda elástica 1, por su propia naturaleza extensible, permite que el dispositivo disuasorio del asentamiento de aves en embarcaciones de vela de la invención propuesta pueda extender su actuación sobre toda la extensión de la cruceta 7, extendiendo su longitud útil según la diferente separación que tenga lugar entre el obenque 5 y el mástil 4 por la acción del viento.

15

Los detalles, las formas, las dimensiones y demás elementos accesorios, así como los materiales empleados en la fabricación del dispositivo disuasorio del asentamiento de aves en embarcaciones de vela de la invención, podrán ser convenientemente sustituidos por otros que sean técnicamente equivalentes y no se aparten de la esencialidad de la invención

20 ni del ámbito definido por las reivindicaciones que se incluyen a continuación.

REIVINDICACIONES

1. Dispositivo disuasorio del asentamiento de aves en embarcaciones de vela, caracterizado por el hecho de que comprende un medio elástico de dimensión y capacidad de extensión longitudinal, y que incorpora en cada uno de sus extremos un elemento que está fijado y sujetado en dichos extremos, estando un elemento de un extremo del medio elástico dotado de un medio de fijación en un mástil (4) de una embarcación, y estando el otro elemento del otro extremo del mismo medio elástico dotado de otro medio de fijación en un obenque (5) que está vinculado con el mástil (4) anterior.
2. Dispositivo disuasorio del asentamiento de aves en embarcaciones de vela según la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que el medio elástico comprende una cuerda elástica (1).
3. Dispositivo disuasorio del asentamiento de aves en embarcaciones de vela según la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que al menos uno de los elementos dispuestos en los extremos del medio elástico comprende un cuerpo sólido (2, 3) macizo en el que está insertado un extremo del mismo medio elástico, estando dicho cuerpo sólido (2, 3) fijado y sujetado en dicho extremo del medio elástico mediante elementos de tornillería.
4. Dispositivo disuasorio del asentamiento de aves en embarcaciones de vela según la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que el medio de fijación con un mástil (4) de la embarcación de uno de los elementos de un extremo del medio elástico, comprende una argolla (6) o anilla vinculada con dicho elemento y habilitada a su vez para su vinculación con el mástil (4).
5. Dispositivo disuasorio del asentamiento de aves en embarcaciones de vela según la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que el otro medio de fijación con el obenque (5) vinculado con el mástil (4) para el otro elemento dispuesto en el otro extremo del medio elástico, comprende una argolla (8) o anilla y un cable (9) de acero inoxidable, estando dicha argolla (8) vinculada con dicho elemento y a su vez con un extremo del cable (9) de acero inoxidable, el cual tiene a su vez su otro extremo vinculado al mismo obenque (5).

6. Dispositivo disuasorio del asentamiento de aves en embarcaciones de vela según la reivindicación 5, caracterizado por el hecho de que los extremos del cable (9) de acero inoxidable están vinculados a la argolla (8) y al obenque (5) mediante remaches.

FIG. 1

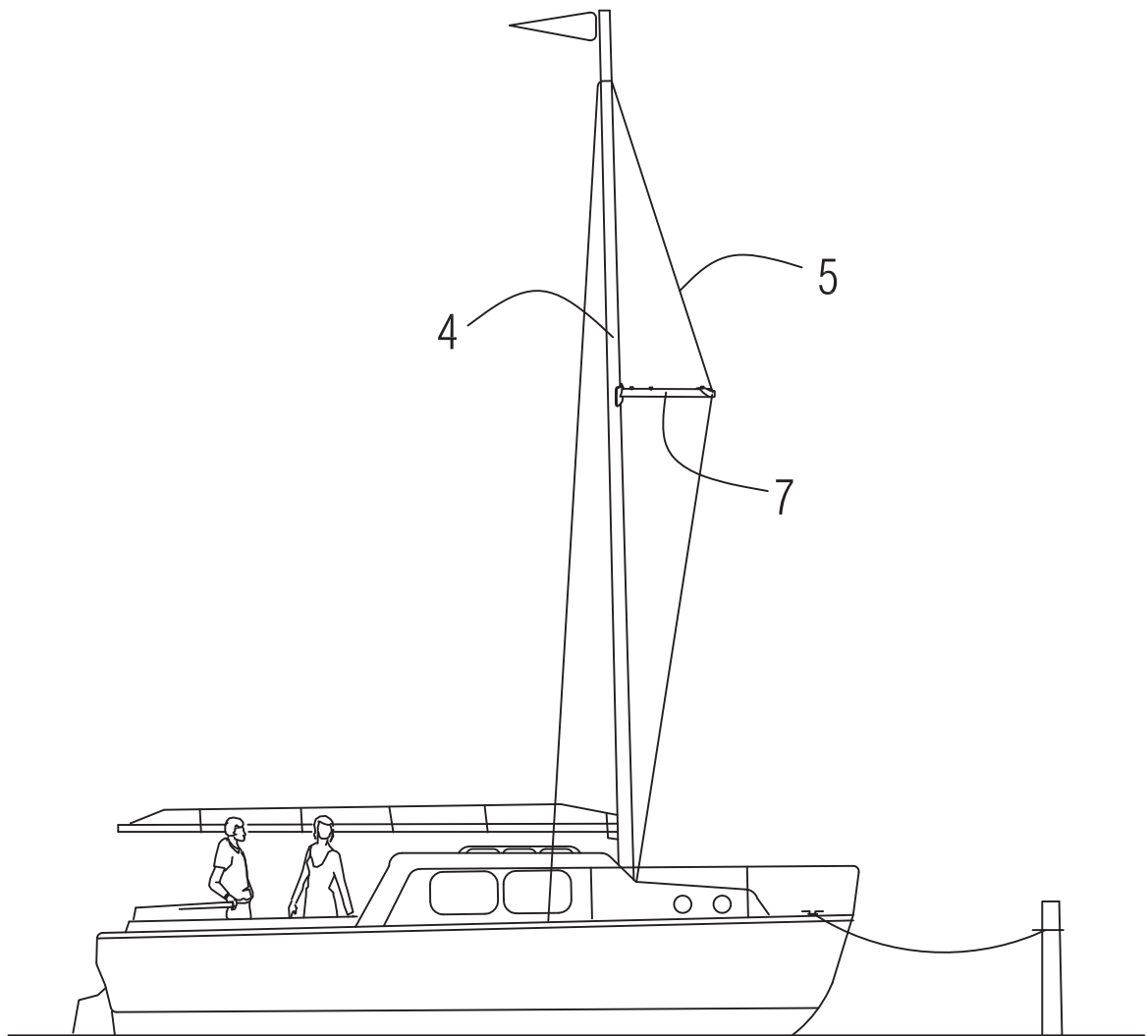


FIG.2

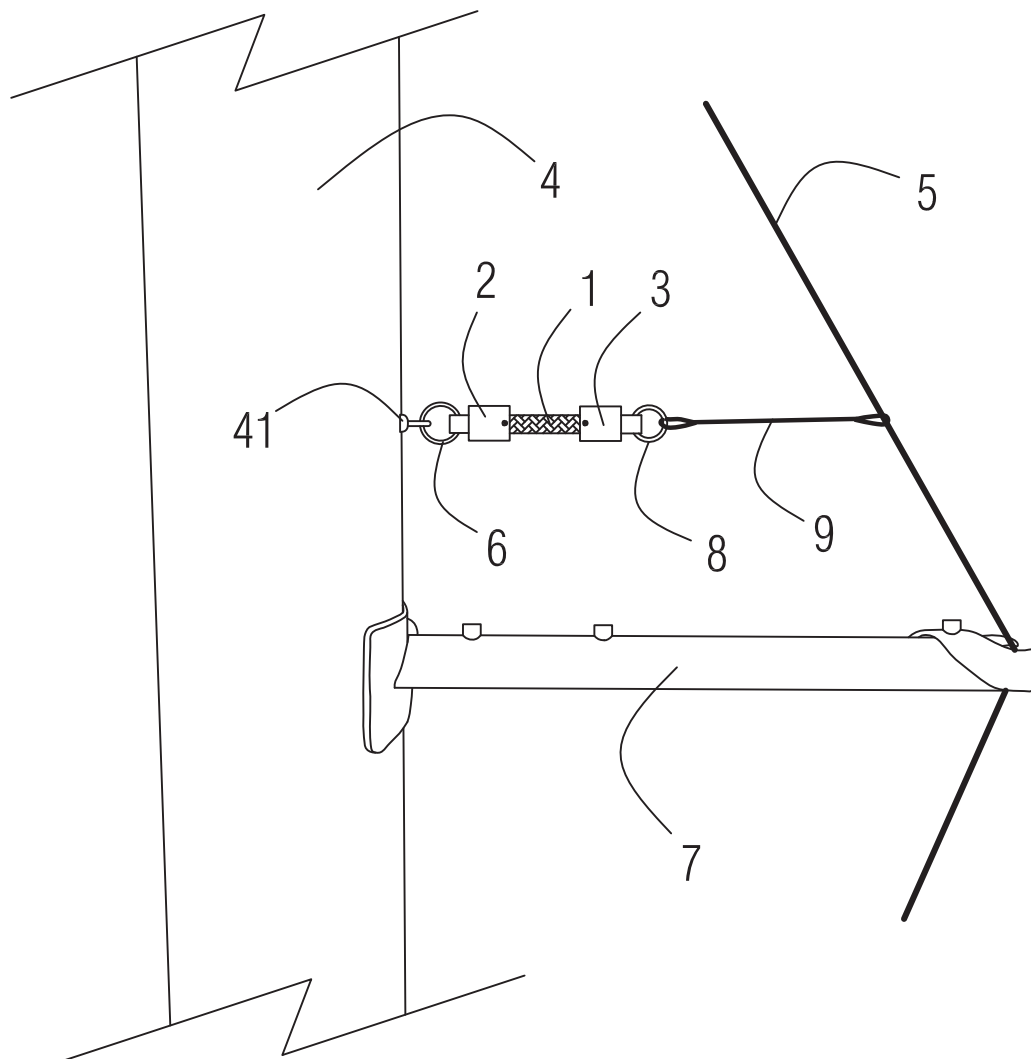


FIG.3

